INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO 1013 DE 2021

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA – SARAVENA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".
MÓDULO 3.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 06
(1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

1876-00-IN-RP-06

Versión 0
24 de enero de 2022

CONSORCIO INTERVENTOR
VIAL HMV – WSP 188

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL No. 06 **MES O PERIODO: DICIEMBRE DE 2021**

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		X		3
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		6
2.1	Localización		X		6
2.2	Inventario y estado inicial de la vía			X	
2.3	Características técnicas del proyecto		X		8
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		9
3.1	Información general del contrato		X		9
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		10
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		11
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		12
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		13
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		13
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		13
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		13
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		14
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		14
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		14
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		15
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		15
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		15
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		15
4.11	Otros documentos seguimiento mensual		X		15
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		X	16
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2		X	16
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-2	X		17
	• Acta de reunión técnica inicial	MINFRA-MN-IN-1-FR-4		X	17
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		17
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	X		17
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		18
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		19
5.1	Información general del contrato		X		19
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		20
5.3	Informes especialistas		X		21
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC			X	21
5.5	Información otros programas y aplicativos			X	23
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		24
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		24
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		24
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		24
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		24
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		25
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		25
6.7	Otros documentos seguimiento mensual			X	25
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		X	25
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2		X	25
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		26
8	**Anexos**		X		28
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		28
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		28
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales		X		28
8.4	Informes Especialistas		X		28

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Firmado digitalmente por LEONEL VALERO ESCALANTE

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1. Localización 6
2.2. Características técnicas del proyecto 8

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 9
3.1. Información general. 9
3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes. 10
3.3. Seguimiento Ítems No Previstos 11
3.4. Estado de Avance y Acciones a seguir por parte de la Interventoría. 12

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 13
4.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto. 13
4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. 13
4.3. Personal Contrato de Obra. 13
4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. 14
4.5. Estado General del Tiempo. 14
4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio. 14
4.7. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. 15
4.8. Informe Avance Físico-Financiero. 15
4.9. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. 15
4.10. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. 15
4.11. Otros Documentos Seguimiento Mensual. 15
4.11.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo. 16
4.11.2. Seguimiento al Programa de Obra. 16
4.11.3. Seguimiento al Programa de Inversiones. 17
4.11.4. Actas de Comité de Obra. 17
4.11.5. Actas de Reunión. 17
4.11.6. Informe Semanal. 18

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 19
5.1. Información general del Contrato. 19
5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor. 20
5.3. Informes Especialistas. 21
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 21
5.5. Información Otros Programas y Aplicativos. 23

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. . 24
6.1. Equipo Contrato de Interventoría 24
6.2. Personal Contrato de Interventoría. 24
6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. 24
6.4. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. 24
6.5. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría. 25
6.6. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría. 25
6.7. Otros Documentos seguimiento Mensual. 25
6.7.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo. 25

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 26

8. ANEXOS 28
8.1. Relación de la Correspondencia Generada entre Contratista e Interventor, incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. 28
8.2. Registro Fotográfico y Video del avance de obra. 28
8.3. Registro Fotográfico y Video de las Actividades Socio-Ambientales y Prediales……. 28
8.4. Informes Especialistas. 28

Formatos INVIAS. 28

1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, a través del Instituto Nacional de Vías se han orientado esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacífico colombianos, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la importancia estratégica, se han identificado necesidades de ampliación y mejoramiento de la red vial de carreteras para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han sido intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas mediante la ejecución de obras civiles, en tal sentido, en marco de la estrategia para el transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y competitividad del PND “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad” el INVIAS continuará con el mejoramiento de la red vial nacional no concesionada que hoy se encuentra en afirmado, promoviendo la consolidación territorial, las metodologías que permitan e incentiven el uso de tecnologías alternativas y el aprovechamiento total del potencial de la infraestructura existente.

Así mismo, en el PND 2018-2022, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio. Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19.

Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional, como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto

Bicentenario. En este sentido, el CONPES 4010 de 2020 declaró de importancia estratégica el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, en donde se presenta como el instrumento del gobierno nacional para operativizar los proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, con Innovación, Sostenibilidad y Optimización Técnica, que permitan conectar las regiones, generar empleos e impulsar el restablecimiento económico del país. Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA - SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.**

El programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

En complemento, destacando que en el PND 2018-2022 se identifican los retos que, desde el punto de vista de movilidad y transporte, presentan las diferentes regiones. Lo que pretende, para las regiones Central, Santanderes y Llanos Orientales de las cuales hacen parte los departamentos del Bicentenario, destacar la necesidad de mejorar las condiciones de la red vial para aumentar la competitividad e integrar zonas desconectadas con nodos de desarrollo u otras regiones. Con base en lo anterior y, en virtud del parágrafo del artículo 250 de la Ley 1955 de 2019, el 26 de junio de 2019 se suscribió con los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Santander, el Pacto Territorial Bicentenario como parte de la conmemoración del segundo centenario de la gesta libertadora.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, resultó favorecida para la ejecución de estas obras, por tanto suscribió con el INVIAS el contrato de obra No. 988 de 2021, el cual fue adjudicado por Resolución No. 886 del 06 de abril de 2021, previa Licitación Pública Número LP-DT-063-2020, contrato que se regirá por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el Código Civil, el Código de Comercio, las demás normas legales aplicables, cuyo valor es la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 362.133´900.815,oo) incluido IVA y un plazo inicial de ciento catorce (114) meses a partir del 1 de Julio de 2021, fecha de orden de inicio del contrato.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, suscribió el contrato No. 1013 de 2021, el cual fue adjudicado por Resolución Número 1058 del 21 de abril de 2021, previo Concurso de Méritos No. CMA-DT-188-2020 MODULO 3, contrato que se regirá por las estipulaciones de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias, por valor de VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M.CTE ($ 28.799´979.413,oo) incluido IVA y plazo inicial de ciento catorce (114) meses.

El presente Informe registra los principales aspectos ocurridos en desarrollo de los contratos de obra No 988 de 2021 y de Interventoría No. 1013 de 2021, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Diciembre de 2021.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El corredor vial de la Soberanía tiene una longitud de 150.0 km, de los cuales 104.0 km se encuentran no pavimentados y/o en material afirmado.

El corredor de la Soberanía está comprendido entre el caserío de La Lejía en "Quebrada Seca", y pasa por los municipios de Labateca y Toledo en Norte de Santander, siguiendo por Cubará, Boyacá, y avanza hasta un sitio próximo a la población de Bojabá Arauca, a la altura del PR 139+000, en dirección hacia el municipio de Saravena a la altura del PR 150+000. En consecuencia, la "Carretera de la Soberanía" cuenta con una longitud total de 150 Km.

La carretera la Lejía - Saravena, se encuentra en regular estado, es decir más del 50% de su longitud total, se encuentra no pavimentada y/o en material afirmado, en varios puntos existe insuficiencia en obras de drenaje por lo que existen sectores de vía con empozamiento y de difíciles condiciones para el tránsito vehicular, lo que no permite una buena transitabilidad, lo cual no garantiza la seguridad de los usuarios, en muchas ocasiones con las fuertes lluvias en algunos puntos queda el paso vehicular incomunicado




Chinacota
Parque Nacional El Tamá
El Piñal
La Lejia
Toledo
El Nula
66
55
Chitaga
66
El Piaz
55
Cubará
Saravena


Naranjales
Parque Nacional el Tama
Laureano Gomez
Pamplonita
El Topen
Tama
Pamplona
Tamaita
La Lejia
Toledo
Mutiscua
La Cabuya
Cácota
El Nula
Buena Esperanza
San Bernardo de Bata
Silos
Babega
El Porvenir
Las Lomas
Chitaga
Sinai
Ciudad Sucre
El Piaz
Presidente
Altoviento
Cubara
Mojicones
La Morita
La Granja
Saravena
El Consuelo
Banadia
Mision el Chusca
Tacauca

2.2. Características técnicas del proyecto

La vía actual corresponde a una calzada bidireccional básicamente en afirmado, ya que, de los 150 km totales, 104,0 km aproximadamente se encuentran en afirmado, cuyo ancho de vía predominante está entre 5.0 y 6.0 metros carente de bermas, andenes y cunetas. En general, el corredor discurre en una topografía en su tramo inicial montañosa, con algunos casos en terreno plano, al finalizar el corredor.

A lo largo de la vía se tienen 39 puentes sobre cuerpos de aguas, los cuales presentan diferentes tipos de materiales de construcción (metálicos, concreto, etc.) con longitudes y anchos variables, algunos de los cuales son insuficientes para darle continuidad a la sección vial proyectada, y con capacidades, condición estructural y capacidad hidráulicas insuficientes, que ameritan intervención inmediata. Así mismo, el corredor vial presenta del orden de 52 pontones, algunos con necesidades de reparación, ampliación, mejoramiento y/o reconstrucción total.

De acuerdo con las condiciones existentes actualmente en el Corredor Vial de La Soberanía, se tienen alrededor de 60 puntos críticos que ameritan ser estudiados, analizados y definidos de manera técnica, ya que dichos puntos representan peligro durante el desplazamiento de los usuarios que utilizan la vía y que deben ser definidos para su intervención de manera inmediata.

Con los Estudios y Diseños remitidos por INVIAS que se encuentran en revisión, estudio, análisis y conceptualización por parte del Contratista CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, se espera definir las nuevas condiciones del proyecto, en donde se plasmen los sectores a establecer dentro de las prioridades que se presentan y poder precisar las características y condiciones técnicas necesarias para su intervención inmediata.

Esta Interventoría, CONCORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 se encuentra atenta a la presentación de la información y documentación que sea remitida por el Contratista para su revisión y conceptos que sean del caso, con el fin de llegar a definir los sectores y condiciones técnicas que se requieran para cada caso en particular, y así iniciar con las actividades constructivas a la mayor brevedad.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general.

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063**
SOCIOS:	HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S. – HIDALGO E HIDALGO S.A. SUCURSAL COLOMBIA.
DIRECCIÓN:	Avenida El Dorado No. 69B – 45 Oficina 605
PBX:	(1) 745 09 12
CIUDAD:	Bogotá, D.C.

UBICACIÓN EN EL PROYECTO.

DIRECCIÓN:	Carrera 4 No. 3 - 78
BARRIO:	El Carmen
MUNICIPIO:	Pamplona (Norte de Santander).

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, imparte orden de inicio al Contrato de obra No. 988 de 2021, a partir del día 1 de julio de 2021, cuyo objeto es el ***"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA – SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGLIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.*** por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M. CTE ($ 362.133'900.815,oo) incluido IVA y plazo inicial de ciento catorce (114) meses.

En el siguiente cuadro, se presenta la información básica general del contrato de obra.

Contratista:	**CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063**
Contrato No.:	988 de 2021
Plazo Inicial:	114 (Ciento catorce) Meses
Fecha de Iniciación:	1 de Julio de 2021
Fecha de Terminación Original:	31 de Diciembre de 2030
Valor Inicial:	$ 362.133.900.815,oo
Adición No. 1:	$ 22.040.662.599,oo
Valor Actualizado:	$ 384.174.563.414,oo

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

- Durante el mes de diciembre de 2021, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, realizó y presentó al CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, los ajustes y actualizaciones de los Estudios y Diseños de Fase III de los diferentes volúmenes en las áreas de Ingeniería correspondientes para el tramo próximo a intervenir, como es el PR 8+200 a PR 11+200.

- Simultáneamente se adelantaron mesas de trabajo y avances en los Estudios y Diseños en Fase III para el tramo PR 21+000 a PR 26+000, el cual se debe también intervenir en el año 2022.

- El sitio crítico y de emergencia PR 105, se encuentran en intervención por parte del Contratista de acuerdo con los Diseños acordados, y se cuenta con transitabilidad por el corredor vial, el cual tiene conformado el terraplén de conformación de la vía y se espera culminar las actividades constructivas en el próximo mes de enero de 2022.

- El sitio crítico PR 85, se encuentra en definición final de los diseños correspondientes (murro en concreto reforzado, caissons de cimentación, ampliación y conformación de la vía), para su iniciación de actividades constructivas el mes de enero de 2022.

- Así mismo, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 ha venido presentando los Estudios y Diseños en Fase II del tramo PR 58+000 a PR 77+000, para el aval por parte del CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188, los cuales han sido objeto de observaciones.

- A fecha de cierre del presente informe, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 presentó los Estudios y Diseños acordados en el tiempo pactado del tramo PR 8+200 a PR 11+200 al CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, los cuales fueron remitidos al INVIAS para su conocimiento e información. Co estos documentos se inician las actividades constructivas de intervención para el año 2022.

PRECONSTRUCCIÓN

- El periodo inicial de la etapa de pre construcción venció el 30 de septiembre de 2021, de acuerdo con los pliegos de condiciones del contrato de obra.

- El CONSORCIO VIAS COLOMBIA 063 presentó a finales del mes de diciembre de 2021, los Estudios y Diseños del tramo PR 8+200 a PR 11+200 de acuerdo con lo acordado, para poder iniciar actividades constructivas a partir de enero de 2022.

- Paralelamente se trabaja en la definición de los Estudios y Diseños de Fase III del tramo PR 21+000 a PR 26+000 para ser intervenido a partir de enero de 2022.

- Se continuaron con las actividades constructivas de la conformación de la vía provisional a la altura del PR 105+01500, y los Estudios y Diseños en el PR 85+0500.

- Se Recalca la presencia en la vía de un número importante de sitios críticos por estudiar, solucionar e intervenir, con el fin de dar transitabilidad y seguridad en el desplazamiento por el corredor de la Soberanía, a los usuarios que utilizan la vía.

EJECUCIÓN OBRAS EN LA VÍA

SUB BASES Y AFIRMADOS

- Afirmado.
 Tramo 2. PR 105+180 a PR 106+160. Vía provisional.

3.3. Seguimiento Ítems No Previstos

Durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021) el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 y el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 conciliaron los ítems No Previstos, correspondientes al Transporte, montaje y puesta en funcionamiento del puente provisional, y las obras de mitigación complementarias para la protección del cauce del Río Bojabá, en atención a la emergencia presentada.

Al finalizar el presente periodo, el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 revisó y aprobó dichos APU´s No Previstos, los cuales fueron remitidos al INVIAS, a la Supervisión del contrato y Gestor Técnico del proyecto para su revisión, firma y trámite respectivo.

A la fecha no se cuenta con los APU´s No Previstos aprobados.

3.4. Estado de Avance y Acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Al finalizar el presente periodo, correspondiente al mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), el contrato de obra presenta el siguiente estado:

Programado Básico diciembre 2021.	$ 2.149.120.516	0,67 %
Ejecutado Básico diciembre 2021.	$ 2.149.120.516	0,67 %
Programado Básico acumulado a diciembre 2021.	$ 4.537.483.427	1,42 %
Ejecutado Básico acumulado a diciembre 2021.	$ 4.537.483.427	1,42 %

Se observa que el contratista CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, cuenta con personal idóneo y equipo y maquinaria alquilada de buena calidad y condiciones, para desarrollar y acometer las actividades constructivas que viene desarrollando.

Así mismo, se puede apreciar que el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 se encuentra cumpliendo las labores programadas tanto mensuales como acumuladas.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 y el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 se encuentran coordinando las actividades constructivas y de intervención que se requieren en el corredor vial, PR 8+0200 a PR 11+0200, y PR 21+000 a PR 26+000, y en las zonas de emergencias, PR 105+0150 y PR 85+0800.

Tanto el INVIAS como el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 y el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, ya contamos con los Estudios y Diseños de los tramos de vía definitivos para intervenir en el año 2022.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), hizo entrega de los diseños definitivos del tramo PR 8+0200 a PR 11+0200 para iniciar actividades constructivas.
Adicionalmente, se tiene bastante avanzados los diseños definitivos del tramo PR 21+000 a PR 26+000, para iniciar actividades constructivas en el 2022.

Así m ismo, avanza lo correspondiente a los sitios críticos PR 105+0150 (finalización de la vía provisional) y PR 85+0800 (inicio de actividades constructivas).

También se continuaron con las actividades constructivas de la conformación de la calzada existente en el PR 85+000 al PR 70+000, como se puede apreciar en el Capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3

4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.

La maquinaría y el equipo utilizado en obra por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), corresponde básicamente al equipo y maquinaria alquilado empleado en labores de atención a la conformación de la vía provisional en el PR 105+0150, en las labores de conformación de la calzada existente, y en la remoción de material de derrumbes a lo largo del corredor vial, con el objeto de poder brindar continuidad y transitabilidad en el menor tiempo posible, a los usuarios que utilizan la vía.

En el capítulo 8. ANEXOS, se presenta el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4, debidamente diligenciado.

4.3. Personal Contrato de Obra.

El personal que laboró en obra durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), se relaciona en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6.

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

En el capítulo 8. ANEXOS, en el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8 se presenta el avance Financiero y Presupuestal del contrato de obra a fecha del cierre del mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021).

4.5. Estado General del Tiempo.

El cuadro con el Estado General del Tiempo para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2021 se presenta en el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10, en el capítulo 8. ANEXOS, debidamente tramitado.

De acuerdo con las instrucciones del formato, la información se realiza sobre el tiempo de 24 horas al día

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio.

En el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 presentó resultados de ensayos de laboratorio, referentes a la caracterización del material de afirmado que se viene utilizando en la conformación del terraplén de la vía provisional en el PR 105 y en la conformación de la vía existente entre el PR 70 al PR 85, los cuales tiene como procedencia las canteras Cootrasmateriales y Agregados la Soberanía. Los ensayos fueron realizados por el laboratorio SEINCO SAS del municipio de Saravena (Arauca), cuyos resultados se muestran al final del presente informe. En cuanto al seguimiento y control de calidad periodo de los materiales utilizados en obra, el Contratista no realizó los ensayos de control respectivos, incumpliendo con el Plan de Inspección y Ensayos contemplado en el Plan de Calidad establecido por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063.

Por otro lado, el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, realizó ensayos de laboratorio, para control de calidad y verificación del material de afirmado, mediante la utilización del laboratorio de la Universidad Francisco de Paula Santander, en Cúcuta, cuyos resultados se presentan al final del presente informe. Así mismo, se realzaron ensayos de verificación y control durante todo el periodo del informe por parte de la Interventoría.

En el capítulo 8. ANEXOS, se muestran los ensayos realizados por el Contratista, y en el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11, los ensayos realizados por la Interventoría,

cuyos resultados son satisfactorios, de acuerdo con lo exigido por el INVIAS en sus Especificaciones Técnicas para construcción de carreteras.

4.7. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12, se presenta debidamente avalada, la relación del personal y copia del pago de parafiscales del personal del contratista, durante el periodo correspondiente al mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021).

4.8. Informe Avance Físico-Financiero.

El informe de avance Físico-Financiero a fecha del mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), se presenta en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.9. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

Las Pólizas de garantía del contrato de obra No. 988 de 2021, fueron actualizadas y modificadas por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 con base en la orden de inicio expedida por INVIAS.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15, se relacionan las garantías correspondientes, las cuales se encuentran vigentes a la fecha.

4.10. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 realizó el seguimiento al Plan de Calidad presentado por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 aplicado para el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021).

En el capítulo 8. ANEXOS, se presenta el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17 debidamente tramitado, de acuerdo con el estado actual de la obra.

4.11. Otros Documentos Seguimiento Mensual.

Durante el periodo comprendido entre el 1 a 31 de diciembre de 2021, aunque se presentaron eventos especiales para la atención de las emergencias presentadas a la altura del PR 105+0150 y PR 85+0800, No se suscribieron documentos diferentes a los tramitados y relacionados en el presente informe.

4.11.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

De acuerdo con los nuevos recursos asignados por INVIAS para este proyecto, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 presentó y tramitó ante el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 lo correspondiente al nuevo Anticipo por valor de $ 19.839´552.755,00 junto con los documentos requeridos, los cuales fueron aprobados de manera oportuna y remitidos al INVIAS para su firma y trámite de legalización respectiva.

El Anticipo por valor de $ 19.839´552.755,00 y su correspondiente Plan de Inversión del Anticipo quedaron legalizados y disponibles en diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 no había solicitado reembolso alguno por concepto de Anticipo, por lo cual la cuenta correspondiente no presenta movimiento financiero y no se hace seguimiento a la Inversión del Anticipo.

4.11.2. Seguimiento al Programa de Obra.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), y con base en los nuevos recursos asignados al proyecto por el INVIAS, procedió a realizar la Reprogramación de Obra No. 01 a partir de diciembre 2021, la cual fue debidamente revisada y aprobada por el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, y remitida al INVIAS para su legalización.

De acuerdo con la reprogramación No. 01, al finalizar el periodo de diciembre 2021, se tienen los siguientes datos consolidados:

Obra Básica Programada diciembre 2021	$ 2.149.120.516	(0,67 %)
Obra Total Ejecutada diciembre 2021	$ 2.149.120.516	(0,67 %)
Obra Básica Programada Acumulada	$ 4.537.483.427	(1,42 %)
Obra Total Ejecutada Acumulada	$ 4.537.483.427	(1,42 %)

4.11.3. Seguimiento al Programa de Inversiones.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 presentó la Reprogramación de Inversiones No. 01, el cual fue revisado y avalado por el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, el cual también fue remitido al INVIAS para su legalización respectiva.

Dicha reprogramación incluye los nuevos recursos asignados por INVIAS al proyecto, y las intervenciones a realizar en el proyecto para el año 2022, el cual corresponde a los tramos PR 8+200 a PR 11+200 y PR 21+000 a PR 26+000, básicamente.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 y el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, realizan seguimiento a la Reprogramación de Inversiones vigente, el cual se presenta con corte a la fecha, en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.11.4. Actas de Comité de Obra.

Durante el quinto mes de contrato, se realizaron los siguientes Comités:

- Comité de Obra Técnico No. 15, el día 2 de diciembre de 2021, de manera virtual.
- Comité de Obra Técnico No. 16, el día 14 de diciembre de 2021, de manera virtual.
- Comité de Obra Técnico No. 17, el día 23 de diciembre de 2021, de manera virtual.

Copias de las Actas de Comité Técnico se presentan en el capítulo 8. ANEXOS, Formatos MINFRA-MN-IN-14-FR-1 debidamente tramitados.

4.11.5. Actas de Reunión.

Durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), se llevó a cabo una reunión técnica de Obra en las instalaciones de INVIAS en Bogotá, D.C., el 9 de diciembre de 2021, de la cual se suscribió el Acta de Reunión No. 01, y que se presenta en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2, debidamente tramitada.

4.11.6. Informe Semanal.

Durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), se enviaron vía correo electrónico a la Supervisión Técnica del Contrato y al Gestor Técnico del Proyecto por parte de INVIAS, los siguientes informes semanales:

- Informe Semanal No. 23 (02 a 08 de diciembre de 2021).
- Informe Semanal No. 24 (09 a 15 de diciembre de 2021)
- Informe Semanal No. 25 (16 a 22 de diciembre de 2021).
- Informe Semanal No. 26 (23 a 29 de diciembre de 2021).

En dichos Informes Semanales se plasmaron las actividades y acontecimientos más relevantes del proyecto durante cada periodo, acompañados con su registro fotográfico respectivo.

En el capítulo 8. ANEXOS, en Formatos MINFRA-MN-IN-15-FR-2, se presentan los informes semanales correspondientes al mes No. 06, debidamente diligenciados.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del Contrato.

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV–WSP 188.**
SOCIOS:	WSP CONSULTORÍA S.A.S. – HMV PROYECTOS S.A.S. – HMV INGENIEROS LTDA.
DIRECCIÓN:	Calle 70 No. 7 – 30 Piso 4
TELÉFONO:	(1) 643 95 00
TELEFAX:	(1) 211 45 77
CORREO ELECTRÓNICO:	hmv@h-mv.com
CIUDAD:	Bogotá D.C., Colombia.

UBICACIÓN EN EL PROYECTO.

DIRECCIÓN:	Calle 5 No. 8 - 81
BARRIO:	El Camellón
MUNICIPIO:	Pamplona (Norte de Santander)

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, imparte orden de inicio al Contrato de Interventoría No. 1013 de 2021, a partir del día 1 de Julio de 2021, cuyo objeto es la ***"INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA – SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.,*** por valor de VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M.CTE ($ 28.799'979.413,oo) incluido IVA y plazo inicial de ciento catorce (114) meses.

En el cuadro se presenta la información básica general del contrato de Interventoría.

Interventor:	**CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188**
Contrato No.:	1013 de 2021
Plazo Inicial:	114 (ciento catorce) Meses
Fecha de Iniciación:	1 de Julio de 2021
Fecha de Terminación Original:	31 de Agosto de 2030
Valor Inicial:	$ 28.799´979.413,oo

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

Esta Interventoría durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre), realizó entre otras las siguientes actividades:

- Coordinación, asistencia y participación en los Comités Técnicos de Obra No. 15, realizado el 2 de diciembre de 2021, No. 16, realizado el 14 de diciembre de 2021, y No. 17, realizado el 23 de diciembre de 2021, de manera virtual, con participación del INVIAS, Ing. Leonel Valero Escalante, Director Territorial y Supervisor del contrato, Ing. Oscar Jiménez Ramírez, Gestor Técnico del proyecto; el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, Ing. Rocío del Pilar Ciro Basto, Directora de Obra, Ing. Oscar Salamanca, Coordinador del Contratista; y el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, Ing. Carlos Arturo López Diaz, Director de Interventoría, y el Ing. Rafael Castro C., Líder de Integración..

- Remisión al CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 de los conceptos emitidos por los Especialistas en diferentes áreas de ingeniería sobre los Estudios y Diseños del corredor de La Soberanía, para su revisión, análisis y comentarios por parte del CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188.

- Acompañamiento, supervisión y seguimiento a las actividades constructivas y de mitigación realizadas por el contratista CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, durante la conformación de la vía provisional en el PR 105+0150, con el fin de dar pronta solución a la zona afectada, y poder dar transitabilidad por el corredor vial.

- Supervisión y seguimiento a las actividades y documentos remitidos por el Contratista durante el presente periodo.

- Supervisión, verificación y cuantificación de las actividades constructivas ejecutadas por el Contratista durante el presente mes.

- Revisión, aprobación y trámite de la Preacta y Acta Parcial de Obra No. 05 y No.06 correspondiente a los periodos de noviembre de 2021 y diciembre de 2021, respectivamente.

- Supervisión y seguimiento a las actividades y documentos remitidos por el Contratista durante el presente periodo.

- Revisión y aval de documentos contractuales del contrato de obra, para su trámite y aprobación respectivo.

- Recibo y emisión de correspondencia inherente a los contratos de Interventoría, No.1013 de 2021 y al contrato de Obra No. 988 de 2021, suscritos con INVIAS.

5.3. Informes Especialistas.

Durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 utilizó personal profesional de Especialistas en el estudio, análisis y conceptos preliminares a los Estudios y Diseños remitidos por el INVIAS y conceptuados por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, en las áreas que a continuación se relacionan:

ÁREA	ESPECIALISTA
AMBIENTAL	Jaime Patiño Franco
GEOLOGÍA Y GEOTÉCNIA	Oscar Darío Becerra Lizarazo
PAVIMENTOS Y VÍAS	Bibiana González Reyes
ESTRUCTURAS	Genderson Novoa Suarez
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	José Guillermo Mansilla Rivera
DISEÑO GEOMÉTRICO	Samir Barbosa Martínez
TRÁNSITO	Oscar Daza Velásquez
SOSTENIBILIDAD	Jaime Patiño Franco
LIDER DE INTEGRACIÓN	Rafael Castro Cortés
PROFESIONAL TÉCNICO PREDIAL	Carlos Andrés Duarte Martínez
AUDITOR DE CALIDAD	Marcela Castaño Lemus
ABOGADO	Wilson Eduardo Morales García

En el capítulo 8. ANEXOS, numeral 8.4., se adjuntan los Informes técnicos de cada Especialista listado.

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

El contrato de Obra No. 988 de 2021, contó para el año 2021, inicialmente con una reserva presupuestal de $ 2.449.482.208, distribuidos de la siguiente manera:

CDP No. 65421 del 01-03-2021
Registro Presupuestal del Compromiso No. 424421 de fecha 24-05-2021

Rubro No. C-2401-0600-72-0-2401008-02
Recurso No. 54
Valor $ 2.203´692.612

Rubro No. C-2401-0600-72-0-2401023-02
Recurso No. 54
Valor $ 245´789.596

INVIAS adicionó al contrato, en el mes de diciembre de 2021, las sumas de $ 5.839´076.356 y $ 16.201´586.243 ($ 22.040´662.599) de la siguiente manera:

CDP No. 242121 del 22-12-2021
Registro Presupuestal del Compromiso No. 1055421 de fecha 22-12-2021
Rubro No. C-2401-0600-72-0-2401008-02
Recurso No. 54
Valor $ 5.839´076.356

CDP No. 254921 del 29-12-2021
Registro Presupuestal del Compromiso No. 254921 de fecha 28-12-2021
Rubro No. C-2401-0600-72-0-2401008-02
Recurso No. 54
Valor $ 5.400´990.000

Rubro No. C-2401-0600-72-0-2401029-02
Recurso No. 54
Valor $ 10.800´596.243

El contrato de Interventoría No. 1013 de 2021, contó para el año 2021 con una reserva presupuestal de $ 1.550.497.205, distribuidos de la siguiente manera:

CDP No. 75721 del 05-03-2021
Registro Presupuestal del Compromiso No. 418521 de fecha 21-05-2021

Rubro No. C-2401-0600-72-0-2401008-02
Recurso No. 54
Valor $ 1.385´925.776

Rubro No. C-2401-0600-72-0-2401023-02
Recurso No. 54
Valor $ 164´571.429

5.5. Información Otros Programas y Aplicativos.

A la fecha no se relaciona ninguna información sobre otros programas y aplicativos empleados en este proyecto.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. Equipo Contrato de Interventoría

Durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 realizó labores inherentes a la revisión, comentarios y conceptos sobre los Estudios y Diseños definitivos de Fase III de los tramos PR 8+200 a PR 11+200 y PR 21+000 a PR 26+000 del proyecto, remitidos por el contratista CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 en diferentes áreas de Ingeniería, y al acompañamiento en las actividades de diseño y ejecución de las obras tendientes a solucionar la Emergencia presentada en el PR 105+0150, mediante la construcción de una vía provisional, y en PR 85+0800, mediante la solución de muro de contención en concreto reforzado.

De acuerdo con lo realizado, en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5, se presenta el equipo utilizado por la Interventoría en este periodo.

6.2. Personal Contrato de Interventoría.

El personal que laboró en obra durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), en las actividades mencionadas anteriormente, se relaciona en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9, se presenta el informe financiero y presupuestal de Interventoría debidamente actualizado a fin del mes No. 06, diciembre de 2021.

6.4. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13 se presenta el control de los aportes de Seguridad Social y parafiscales, causados durante el mes No. 06 (1 a 31 de diciembre de 2021), con la relación del personal que laboró en las diferentes actividades del proyecto, y sus respectivos soportes de pago

correspondientes, realizado por el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188.

6.5. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

Las Pólizas de garantía del contrato de Interventoría No. 1013 de 2021, fueron actualizadas y modificadas por el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV - WSP 188 con base en la orden de inicio expedida por INVIAS.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16, se relacionan las garantías correspondientes, las cuales se encuentran vigentes a la fecha.

6.6. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 presentó al INVIAS el Plan de Calidad al contrato No. 1013 de 2021, mediante comunicación CIV188-029-2021.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18, se muestra el seguimiento al Plan de Calidad del contrato de Interventoría debidamente diligenciado.

6.7. Otros Documentos seguimiento Mensual.

A la fecha de cierre de este Informe no se tienen documentos especiales del proyecto que ameriten su presentación o divulgación por este medio.

6.7.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

El INVIAS tramitó y legalizó lo correspondiente al Anticipo solicitado por CONSORCIO INTERVENTOR VIAL por valor de $ 651´469. 413,00.

Adicionalmente, se presentó el respectivo Plan de Inversión del Anticipo, y los recursos fueron desembolsados de acuerdo con los requerimientos de INVIAS.

Para finales del mes de diciembre de 2021, no se había realizado ningún tipo de desembolso por este concepto, por tanto no se presenta seguimiento a la Inversión del Anticipo.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Estudios y diseños:**

Al finalizar el periodo, el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 recibió del CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 los Estudios y Diseños definitivos de Fase III del tramo PR 8+200 al PR 11+200, para su iniciación de actividades constructivas en el año 2022.

De igual manera, se cuenta con los Estudios y Diseños de Fase III del tramo PR 21+000 a PR 26+000 bastante avanzados, los cuales deben quedar listos para su presentación al CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV - WSP 188 a principios del mes próximo, con ánimo de iniciar también, actividades constructivas el año 2022.

Paralelamente se trabaja y avanza en los Estudios y Diseños de Fase II del tramo PR 58+000 al PR 77+000.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 continúa atento con la revisión y análisis de la información y documentación generada por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, en todas las áreas de ingeniería respectivas, para su pronunciamiento y/o aval respectivo.

La etapa de Preconstrucción del proyecto venció formalmente el pasado 30 de septiembre de 2021; a finales del mes de octubre 2021, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 hizo entrega de los documentos e información mencionada en los pliegos de condiciones del contrato de obra, y a finales de diciembre de 2021, se consolidaron los Estudios y Diseños de Fase III del tramo PR 8+200 a PR 11+200, para su intervención.

El INVIAS fue notificado sobre los Estudios y Diseños de Fase III del tramo PR 8+200 a PR 11+200 presentados por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 al CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188.

- **Avance de trabajos:**

A la fecha del periodo, diciembre de 2021, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 no ejecutó obra correspondiente al objeto del contrato de obra No. 988 de 2021.

En diciembre de 2021, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 se continuó con las actividades constructivas en el punto crítico PR 105+0150, sitio de conformación de la vía provisional, en el mantenimiento de la calzada existente, en el tramo PR 85+000 a PR 70+000, y en la remoción de derrumbes que se presentan en el corredor vial.

Se espera que el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 inicie actividades constructivas a partir de enero de 2022.

- **Interventoría:**

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188 se encuentra comprometido y atento con los trabajos de análisis, revisión, conceptualización, definición y solución a los estudios y diseños presentados por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, y también en el seguimiento, supervisión, acompañamiento, cuantificación y verificación de la calidad de los trabajos que ejecuta el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063.

De acuerdo con las necesidades del contrato, el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, realiza el ingreso del personal necesario y requerido en el proyecto para el buen desarrollo de sus actividades supervisoras, de acuerdo con las aprobaciones realizadas por INVIAS.

Respecto a la maquinaria y equipo que viene utilizando el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188 nos permitimos manifestar que se emplea el necesario e idóneo para realizar un trabajo óptimo y eficiente en sus labores contractuales.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la Correspondencia Generada entre Contratista e Interventor, incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.2. Registro Fotográfico y Video del avance de obra.

8.3. Registro Fotográfico y Video de las Actividades Socio Ambientales y Prediales.

8.4. Informes Especialistas.

Formatos INVIAS.

- **FORMATO MINFRA-MN-IN-6-FR-2:** Seguimiento al Programa de Inversiones.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-14-FR-1:** Actas de comité Técnico No. 15, 16 y 17.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-14-FR-2:** Acta de Reunión No. 01.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-2:** Informes semanales No. 23, 24, 25 y 26.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-3:** Resumen Mensual Estado General del Proyecto.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-4:** Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-5:** Equipo Contrato de Interventoría.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-6:** Personal Contrato de obra.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-7:** Personal Contrato de Interventoría.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-8:** Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-9:** Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-10:** Estado General del Tiempo.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-11:** Resumen ensayos de laboratorio del contratista y de Interventoría.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-12:** Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-13:** Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría y soportes.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-14:** Informe Avance Físico - Financiero.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-15:** Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.
- **FORMATO MINFA-MN-IN-15-FR-16:** Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-17:** Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-18:** Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR, INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

ENVIADA:

OFICIO	FECHA:	ENTIDAD:	DIRIGIDO A:	ASUNTO A TRATAR:
CIV188-210-2021	1/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Revisión avance Estudios y Diseños Volumen VIII Estructuras. Fase III PR 8+200 a PR 11+200 y Fase II PR 58+000 a PR 77+000. Comentarios de Interventoría.
CIV188-211-2021	1/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 172-21-CLI-CVC063-DIR Señalización tramo PR 8+200 a PR 11+200. Observaciones de Interventoría.
CIV188-212-2021	2/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 178-21-CLI-CVC063-DIR Aprobación Informe Mensual Ambiental octubre 2021
CIV188-214-2021	2/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 185-21-CLI-CVC063-DIR Diseño Geométrico PR 85
CIV188-215-2021	2/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Avance Estudios y Diseños Volumen VIII Estructuras. Fase III PR 8+200 a PR 11+200 Observaciones de Interventoría.
CIV188-216-2021	2/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 166-21-CLI-CVC063-DIR Diseño Geométrico PR 105
CIV188-217-2021	2/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 187-21-CLI-CVC063-DIR Mesa de trabajo. Predial PR 8+200 a PR 11+200
CIV188-218-2021	2/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 171-21-CLI-CVC063-DIR Diseño Geométrico PR 8+200 a PR 11+200. Observaciones de Interventoría.
CIV188-219-2021	3/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 170-21-CLI-CVC063-DIR Diseño HHS Pr 8+200 a PR 11+200
CIV188-221-2021	3/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 154-21-CLI-CVC063-DIR Autorización remoción derrumbes y 191-21-CLI-CVC063-DIR Reiteración solicitud remoción derrumbes.
CIV188-222-2021	4/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 184-21-CLI-CVC063-DIR Señalización PR 85
CIV188-224-2021	6/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 155-21-CLI-CVC063-DIR Estudios y Diseños Volumen VIII Hidráulica, Hidrología y Socavación. Tramo PR 58 a PR 77. Observaciones de Interventoría.

CIV188-225-2021	6/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Documentos y Diseños ZODMES PR 8+200 a PR 11+200
CIV188-227-2021	6/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 181-21-CLI-CVC063-DIR Retiro de piedras sobre la vía PR 0+000 a PR 8+200.
CIV188-228-2021	7/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 186-21-CLI-CVC063-DIR Informe Mensual Predial Noviembre 2021. Observaciones de Interventoría.
CIV188-229-2021	7/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 199-21-CLI-CVC063-DIR Informe Mensual Social de Noviembre 2021
CIV188-230-2021	10/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 196-21-CLI-CVC063-DIR y 198-21-CLI-CVC063-DIR Autorización Estudios y Diseños Puntos críticos.
CIV188-231-2021	10/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 180-21-CLI-CVC063-DIR Estudios y Diseños HHS PR 105
CIV188-232-2021	10/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 180-21-CLI-CVC063-DIR Estudios y Diseños HHS PR 85
CIV188-233-2021	11/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 197-21-CLI-CVC063-DIR Informe Mensual Ambiental No. 5 Noviembre 2021. Observaciones de Interventoría.
CIV188-234-2021	13/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Documentos y Diseños ZODMES PR 8+200 a PR 11+200
CIV188-235-2021	13/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 178-21-CLI-CVC063-DIR Aprobación Informe Mensual Ambiental octubre 2021
CIV188-236-2021	13/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 175-21-CLI-CVC063-DIR PR 8+200 a PR 11+200. Observaciones área Pavimentos.
CIV188-237-2021	13/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Construcción obras hidráulicas (alcantarillas) en vía provisional, PR 105+0150
CIV188-239-2021	14/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Estudios y Diseños de Fase II PR 58+000 a PR 77+000. Componente de Topografía.
CIV188-245-2021	17/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 204-21-CLI-CVC063-DIR Inicio actividades constructivas PR 8+200 a PR 11+200.
CIV188-248-2021	18/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Observaciones de Interventoría a los trabajos de conformación de la vía provisional PR 105, y de la conformación de la calzada existente del PR 77 hacia mayores.
CIV188-249-2021	20/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 193-21-CLI-CVC063-DIR Estudios de Fase III PR 8+200 a PR 11+200 Geología y Geotecnia. Observaciones de Interventoría.
CIV188-250-2021	20/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 211-21-CLI-CVC063-DIR Volumen I Metodología Estudio de Transporte. Observaciones de Interventoría.
CIV188-251-2021	20/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 209-21-CLI-CVC063-DIR Aprobación Informe Mensual Ambiental de Noviembre de 2021
CIV188-252-2021	21/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 173-21-CLI-CVC063-DIR y 210-21-CLI-CVC063-DIR. Aprobación documento PAGA v1.

CIV188-253-2021	22/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 206-21-CLI-CVC063-DIR Estudios de Pavimentos Sitios críticos PR 85 y PR 105. Observaciones de Interventoría.
CIV188-254-2021	23/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 190-21-CLI-CVC063-DIR Estudios Fase III Geología PR 8+200 a PR 11+200. Comentarios de Interventoría.
CIV188-255-2021	23/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 205-21-CLI-CVC063-DIR Estudios de Fase II Geología PR 58+000 a PR 77+000.
CIV188-256-2021	23/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 139-21-CLI-CVC063-DIR Estudios de Fase II Geología y Geotecnia PR 58+000 a PR 77+000. Observaciones de Interventoría.
CIV188-257-2021	23/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 020-21-CLI-CVC063-RLGS Entrega Estudios y Diseños Fase II PR 139 a PR 150.
CIV188-258-2021	27/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 139-21-CLI-CVC063-DIR Pavimentos Fase II PR 58 a PR 77
CIV188-260-2021	27/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 216-21-CLI-CVC063-DIR Volumen II. Diseño Geométrico PR 85. Observaciones de Interventoría.
CIV188-261-2021	27/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 215-21-CLI-CVC063-DIR Volumen II. Diseño Geométrico PR 105. Observaciones de Interventoría.
CIV188-262-2021	27/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Aprobación Contrato de Fiducia
CIV188-263-2021	28/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 216, 218 y 229-21-CLI-CVC063-DIR Señalización PR 85, PR 105 y PR 8+200 a PR 11+200. Observaciones de Interventoría.
CIV188-264-2021	29/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Revisión Volúmenes IV y V Geotecnia PR 105. Observaciones de Interventoría.
CIV188-265-2021	29/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Revisión Volumen V - Estabilidad de taludes. Tramo PR 21+000 a PR 25+000
CIV188-266-2021	29/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 227-21-CLI-CVC063-DIR Diseño Geométrico Fase III PR 21+000 a PR 26+000
CIV188-267-2021	30/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 227-21-CLI-CVC063-DIR Geología Fase III PR 21+000 a PR 26+000
CIV188-269-2021	31/12/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 227-21-CLI-CVC063-DIR Volumen VI. Pavimentos. PR 21+000 a PR 26+000. Observaciones de Interventoría.

RECIBIDA:

OFICIO	FECHA:	ENTIDAD:	DIRIGIDO A:	ASUNTO A TRATAR:
188-21-CLI-CVC063-DIR	1/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Justificación recomendación Adición de recursos para atención de Emergencias. Corredor de la Soberanía.
189-21-CLI-CVC063-DIR	1/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Envío de Solicitud de Adición de Recursos Vigencia 2021 - 2022
190-21-CLI-CVC063-DIR	1/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-198-2021 Volumen III Geología. Estudios y Diseños Fase III PR 8+200 a PR 11+200
181-21-CLI-CVC063-DIR	2/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud retiro de piedras del PR 0+000 a PR 28+200
191-21-CLI-CVC063-DIR	1212/2021	CIV188	Carlos Arturo López D.	Actualización y ajuste Presupuesto Alternativas PR 85
192-21-CLI-CVC063-DIR	2/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Reiteración Autorización solicitado en 145-21-CLI-CVC063-DIR
019-21-CLI-CVC063-RLGS	2/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-203-2021 del 26/11/2021 (Apremio por Estudios y Diseños definitivos PR 8+200 a PR 11+200)
193-21-CLI-CVC063-DIR	3/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-173-2021 Volumen de Geotecnia y Geología PR 8+200 a PR 11+200.
194-21-CLI-CVC063-DIR	3/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Envío Acta de Obra No. 5 Noviembre 2021
195-21-CLI-CVC063-DIR	3/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-183-2021 Fase II Diseño Geométrico PR 58 a PR 77
196-21-CLI-CVC063-DIR	6/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-221-2021 Autorización de Diseños Puntos críticos PR 11+200 a PR 41+000.
197-21-CLI-CVC063-DIR	6/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Remisión Informe Mensual Ambiental Noviembre 2021
198-21-CLI-CVC063-DIR	6/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-221-2021 Autorización de Diseños Puntos críticos PR 1+000 a PR 8+200.
199-21-CLI-CVC063-DIR	6/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Radicación Informe Mensual Social No. 5 Noviembre 2021
200-21-CLI-CVC063-DIR	7/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Remisión comunicado ICANH 21211520000010470l. Respuesta a su comunicado ICANH 130-7989-13/09/2021 No. Recibido 7078. Procedimiento relativo al Patrimonio Arqueológico Contrato 988 de 2021 - Rad. No. 20211442000094912

201-21-CLI-CVC063-DIR	7/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-194-2021 Concepto Especialistas Mitigación del Puente del Río Bojabá.
202-21-CLI-CVC063-DIR	7/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-183-2021 Observaciones a la Topografía, Tramo PR 58+000 a PR 77+0000
203-21-CLI-CVC063-DIR	9/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Informe Puente Zambrano
206-21-CLI-CVC063-DIR	10/12/2021	CIV188	Oscar Jiménez Cely / Carlos Arturo López D.	Respuesta CIV188-209-2021 Estudios y Diseños Sitios de Emergencia PR 85 y PT 105. Volumen VI. Pavimentos
205-21-CLI-CVC063-DIR	13/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-205-2021. Observaciones Volumen de Geología PR 58 a PR 77 Fase II.
204-21-CLI-CVC063-DIR	14/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Inicio de Actividades constructivas.
207-21-CLI-CVC063-DIR	14/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Disponibilidad equipo para atención de emergencias, para garantizar la transitabilidad en condiciones de seguridad.
209-21-EXT-CVC063-DIR	14/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-233-2021 Informe Mensual Ambiental Noviembre 2021. Atención a observaciones de Interventoría.
210-21-CLI-CVC063-DIR	14/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-175-2021 Respuesta a observaciones PMA Emergencias.
211-21-CLI-CVC063-DIR	14/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-206-2021
212-21-CLI-CVC063-DIR	16/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud información estado Resolución 1269 del 5/09/2014 Sustracción definitiva y temporal de Área de Reserva Forestal del Cocuy mediante Ley 2a de 1959
213-21-CLI-CVC063-DIR	16/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Informe de Sostenibilidad de Noviembre 2021
215-21-EXT-CVC063-DIR	17/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-214-2021 Diseño Geométrico PR 85
216-21-CLI-CVC063-DIR	17/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-222-2021 Señalización PR 85
217-21-CLI-CVC063-DIR	17/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-216-2021 Topografía y Diseño Geométrico PR 105
218-21-CLI-CVC063-DIR	17/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-207-2021 Señalización PR 105
214-21-CLI-CVC063-DIR	17/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Listado de Especialistas de Consultorías.
219-21-CLI-CVC063-DIR	17/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Regleta Tramos a intervenir PR 8+200 a PR 11+200 y PR 21 a PR 26
220-21-CLI-CVC063-DIR	20/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-248-2021 Resultados de laboratorio materiales PR 105
221-21-CLI-CVC063-DIR	20/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-215-2021 Volumen VIII Estructuras Fase III PR 8+200 a PR 11+200

222-21-CLI-CVC063-DIR	20/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-250-2021 Mesa de trabajo. Transportes.
223-21-CLI-CVC063-DIR	21/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-191-2021 Plan de Manejo de Tránsito. Sugerencias de Interventoría.
224-21-CLI-CVC063-DIR	21/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-225-2021 y CIV188-234-2021 Documentos Diseños ZODMES Tramo PR 8+200 a PR 11+200.
225-21-CLI-CVC063-DIR	21/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-219-2021. Volumen VII. Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación. Fase III PR 8+200 a PR 11+200.
226-21-CLI-CVC063-DIR	21/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud firma permisos de intervención voluntario 03DTUCSLS
227-21-CLI-CVC063-DIR	21/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Presentación Estudios y Diseños de Fase III PR 21 a PR 26
228-21-CLI-CVC063-DIR	21/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-231-2021 Volumen VII. Estudios y Diseños Hidrología, Hidráulica y Socavación PR 105
229-21-CLI-CVC063-DIR	22/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-211-2021 Volumen II Fase III. Señalización Tramo PR 8+200 a PR 11+200.
230-21-CLI-CVC063-DIR	22/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-218-2021 Volumen II Fase III. Diseño Geométrico Tramo PR 8+200 a PR 11+200.
020-21-CLI-CVC063-RLGS	22/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-210-2021. Entrega Estudios y Diseños en Fase II. Tramo PR 139+000 a PR 150.
231-21-CLI-CVC063-DIR	27/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-232-2021 Volumen VII Hidrología, Hidráulica y Socavación. Punto crítico PR 85
232-21-CLI-CVC063-DIR	27/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-236-2021 Volumen VI. Pavimentos. PR 8+200 a PR 11+200.
233-21-CLI-CVC063-DIR	28/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-253-2021 Volumen VI. Estudio y Diseño de Pavimentos PR 85 y PR 105
234-21-CLI-CVC063-DIR	29/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Entrega Volúmenes de Estudios y Diseños PR 8+200 a PR 11+200.
235-21-CLI-CVC063-DIR	29/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-254-2021 Volumen III Geología PR 8+200 a PR 11+200
236-21-CLI-CVC063-DIR	29/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-249-2021 Volumen IV y V Geología y Geotecnia PR 8+200 a PR 11+200
237-21-CLI-CVC063-DIR	29/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-250-2021 Volumen I. Estudios de Tránsito.
238-21-CLI-CVC063-DIR	29/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-263-2021 Diseño Señalización PR 85, PR 105 y PR 8+200 a PR 11+200.
239-21-CLI-CVC063-DIR	29/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-239-2021. Estudios y Diseños Fase II, PR 58 a PR 77. Diseño Geométrico. Componente de Topografía.
241-21-CLI-CVC063-DIR	30/12/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-239-2021. Estudios y Diseños Fase II, PR 58 a PR 77. Componente de Topografía.

8.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.

CORREDOR LA SOBERANÍA
REMOCION DE DERRUMBES



Fotografía No. 01. – PR 7+0000
Disposición final material procedente de derrumbes.



Fotografía No. 02. – PR 30+0600
Remoción de derrumbe.



Fotografía No. 03. – PR 31+0050
Remoción y cargue de material de derrumbe.



Fotografía No. 04. – PR 31+0050
Remoción de derrumbe.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE



Fotografía No. 05. – PR 74+0850
Escarificación afirmada para mantenimiento de calzada existente.



Fotografía No. 06. – PR 83+000
Céreo material de afirmado para mantenimiento.
.



Fotografía No. 07. – PR 83+0000
Perfilada cuneta perimetral.



Fotografía No. 08. – PR 85+0000
Compactación de afirmado, mantenimiento de calzada existente.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS



Fotografía No. 09. – PR 10+0880
Replanteo verificación de chaflanes.



Fotografía No. 10. – PR 23+0250
Perforaciones SPT para estudios y diseños.



Fotografía No. 11. – PR 23+0250
Perforaciones SPT para estudios y diseños.



Fotografía No. 12. – PR 10+0000
Perforaciones SPT para estudios y diseños.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE LA VÍA PROVISIONAL



Fotografía No. 13. – PR 106+0080
Suministro de material para conformación del terraplén.



Fotografía No. 14. – PR 105+0150
Céreo y nivelación del material de afirmado.



Fotografía No. 15. – PR 105+0150
Humectación y compactación del material de afirmado.



Fotografía No. 16. – PR 105+0900
Control de niveles entre capas, por topografía.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTALES Y PREDIALES.

Durante el sexto mes del contrato de Interventoría (1 a 31 de diciembre de 2021), El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 y el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 realizaron entre otras, las siguientes actividades:

ACTIVIDADES AMBIENTALES:

La Interventoría informa que el contratista continua a la espera de la respuesta dirección de bosques, biodiversidad y servicios eco sistémicos de MINAMBIENTE y de CORPONOR por la emergencia presentada en el sector del PR 105+000 (vereda Troya).

Se realizó seguimiento a las siguientes actividades de gestión ambiental por parte del contratista en el PR 105+000: Mantenimiento de la unidad sanitaria portátil los días 02, 06, 09, 14, 16 y 20 de diciembre de 2021. Almacenamiento temporal de residuos sólidos convencionales y peligrosos. Suministro de agua mediante carro tanque para uso industrial. Instalación del punto de emergencia y kit para el manejo de derrames. Uso de la fuente de materiales ubicada en el PR 84+500 cantera LA PALMA para la conformación de la vía provisional. Instalación de esquemas de señalización preventiva y PMT antes y después del PR 105+000.

La Interventoría realizó seguimiento al manejo socio ambiental propuesto por el contratista del material proveniente de la actividad de remoción de derrumbes del PR 4+000 y PR 30+000 hacia mayores para el mejoramiento de accesos vehiculares en la Vereda La Unión, zona rural del Municipio de Pamplona y la Vereda Venaga, zona rural del Municipio de Toledo.

Se realizó visita al corredor vial de la Soberanía y celebración de comité de seguimiento por parte del Gestor Ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad por parte de INVIAS, Ing. Jhordano Valero, los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2021.

La Interventoría radicó las siguientes comunicaciones:

CIV188-204-2021 con concepto de aprobación en respuesta a comunicados 142-21-CLI-CVC063-DIR y 147-21-CLI-CVC063-DIR Metodología para evaluar la sostenibilidad e informes de agosto, septiembre, octubre de 2021.
CIV188-212-2021 con respuesta comunicado 178-21-CLI-CVC063-DIR Aprobación informe mensual ambiental octubre de 2021.

CIV188-220-2021 Informes mensuales de gestión ambiental del contratista septiembre y octubre de 2021.
CIV188-225-2021 Documentos y diseños ZODMES para el tramo de mejoramiento PR 8+000 - PR 11+200.
CIV188-233-2021 con las observaciones al informe mensual ambiental del mes de noviembre de 2021.
CIV188-234-2021 con la solicitud de presentación de documentos y diseños ZODMES para el tramo de mejoramiento PR 8+000 - PR 11+200.
CIV188-235-2021 con aprobación del informe mensual ambiental del mes de octubre de 2021.
CIV188-251-2021 con aprobación del informe de gestión ambiental del contratista periodo noviembre de 2021.
CIV188-225-2021 con aprobación de la versión No. 1 del PAGA de mejoramiento y mantenimiento.
CIV188-252-2021 con respuesta 173-21-CLI-CVC063-DIR y 210-21-CLI-CVC063-DIR. Aprobación documento PAGA v1.

El contratista radicó los siguientes comunicados:

139-21-EXT-CVC063-DIR radicó a CORPONOR (202160100007452) el 21-12-2021 solicitud de viabilidad ambiental para la ZODME en el PR 10+200.
141-21-EXT-CVC063-DIR radicó a CORPONOR (202160100007492) el 21-12-2021 solicitud de visita técnica para conceptuar en campo si aplica o no permiso de ocupación de cauce por las obras hidráulicas del tramo PR 21 al 34.
173-21-CLI-CVC063-DIR con respuesta oficio CIV-188-094-2021 y CIV-188-145-2021. Observaciones documento PAGA V0.
177-21-CLI-CVC063-DIR con respuesta a su comunicado CIV188-130-2021, seguimiento a compromisos reunión ambiental y social del 05 de octubre de 2021.
178-21-CLI-CVC063-DIR con respuesta a su comunicado CIV188-158-2021 y alcance al 140-21-CLI-CVC063-DIR del 05/11/2021, radicación Informe mensual ambiental octubre 2021.
197-21-CLI-CVC063-DIR con el informe de gestión ambiental del mes de noviembre de 2021.
209-21-CLI-CVC063-DIR con respuesta a las observaciones evidenciadas del CIV188-233-2021 sobre el informe mensual ambiental del mes de noviembre de 2021.
210-21-EXT-CVC063-DIR con las observaciones al documento PAGA de emergencias especiales CIV188-175-2021 y alcance al CIV188-112-2021.
213-21-CLI-CVC063-DIR con el informe de sostenibilidad de noviembre de 2021.
224-21-CLI-CVC063-DIR Respuesta comunicados del 06 de diciembre de 2021 y CIV188-234-2021 del 13 de diciembre de 2021. Documentos y diseños ZODMES para el tramo del mejoramiento PR 8+000 – PR 11+200.

La Interventoría trasladó a la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS mediante la comunicación CIV188-244-2021, la comunicación 212-21-CLI-CVC063-DIR. Solicitud información estado Resolución 1269 del 05 de agosto de 2014 “Por Medio de la Cual se sustrae Definitiva y Temporalmente un Área de la Reserva Forestal Del Cocuy Establecida Mediante La Ley 2da de 1959 y se toman otras determinaciones”.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades Ambientales del mes de noviembre 2021.

CORREDOR LA SOBERANÍA ACTIVIDADES AMBIENTALES	
	
Fotografía No. 1. – PR 7+100. Seguimiento al manejo socio-ambiental del material proveniente de la remoción de derrumbes en el tramo PR 4 hacia mayores.	***Fotografía No. 2.*** – PR 7+100. Acceso vereda LA UNIÓN para mejoramiento con material de derrumbe solicitado por la comunidad.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. – PR 32+000.
Seguimiento al material de derrumbe solicitado por la comunidad de la vereda Venaga, accesos prediales.</td><td>Fotografía No. 4. – PR 32+000.
Seguimiento al material de derrumbe solicitado por la comunidad de la vereda Venaga, accesos prediales.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 5. – PR 30+600.
Seguimiento a la instalación de señalización preventiva en la actividad de remoción de derrumbe, PR 30+600.</td><td>Fotografía No. 6. – PR 30+600.
Seguimiento a la instalación de señalización preventiva en la actividad de remoción de derrumbe, PR 30+600.</td></tr>
</table>

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES



Fotografía No. 7. – PR 30+600.
Seguimiento al manejo ambiental del material sobrante en la actividad de remoción de derrumbes, PR 30+600.



Fotografía No. 8. – PR 30+600.
Seguimiento a la instalación de señalización preventiva en la actividad de remoción de derrumbe, PR 30+600.



Fotografía No. 9. – PR 10+700.
Seguimiento a la instalación de señalización preventiva en actividades de replanteo topográfico, muro de contención proyectado en PR 10+700.



Fotografía No. 10. – PR 10+700.
Seguimiento a la cobertura vegetal afectada por muro de contención proyectado en PR 10+700.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES



Fotografía No. 11. – PR 105+900.
Seguimiento a la señalización preventiva en sentido la Lejía – Saravena por las obras de la vía provisional.



Fotografía No. 12. – PR 105+900.
Seguimiento a la señalización preventiva en sentido la Lejía – Saravena por las obras de la vía provisional.



Fotografía No. 13. – PR 105+900.
Seguimiento a la señalización preventiva en sentido la Lejía – Saravena por las obras de la vía provisional.



Fotografía No. 14. – PR 105+900.
Seguimiento a la señalización preventiva en sentido Saravena – La Lejía por las obras de la vía provisional.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES



Fotografía No. 15. – PR 105+900.
Seguimiento a la señalización preventiva en sentido la Lejía – Saravena por las obras de la vía provisional.



Fotografía No. 16. – PR 105+900.
Seguimiento al material instalado proveniente de la fuente de materiales LA PALMA ubicada en PR 84+500.



Fotografía No. 17. – PR 105+900.
Seguimiento al manejo ambiental de la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en la conformación de la vía provisional.



Fotografía No. 18. – PR 105+900.
Seguimiento al manejo ambiental de la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en la conformación de la vía provisional.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES



Fotografía No. 19. – PR 105+900.
Seguimiento al manejo ambiental de la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en la conformación de la vía provisional.



Fotografía No. 20. – PR 105+900.
Seguimiento al manejo ambiental de la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en la conformación de la vía provisional.



Fotografía No. 21. – PR 105+900.
Seguimiento al manejo de residuos sólidos convencionales y peligrosos en obra.



Fotografía No. 22. – PR 105+900.
Seguimiento al manejo de residuos líquidos domésticos en obra.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fotografía No. 23. – PR 105+800.
Seguimiento a la corona del derrumbe vista aguas arriba de la vía provisional.</td>
<td>Fotografía No. 24. – PR 105+800
Seguimiento a la corona del derrumbe vista aguas arriba de la vía provisional.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fotografía No. 25. – PR 105+900
Atención a la visita por parte del Gestor Ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS a la obra.</td>
<td>Fotografía No. 26. – PR 105+900
Atención a la visita por parte del Gestor Ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS a la obra.</td>
</tr>
</table>

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES



Fotografía No. 27. – PR 139+700
Atención a la visita por parte del Gestor Ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS a la obra.



Fotografía No. 28. – PR 24+200
Atención a la visita por parte del Gestor Ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS a la obra.



Fotografía No. 29. – Oficina de CVC063 en Pamplona.
Asistencia al comité de seguimiento Gestión Ambiental con el contratista y la Interventoría.



Fotografía No. 30. – PR 7+450.
Seguimiento al manejo ambiental. Instalaciones temporales al costado derecho del PR 7+4500 aproximadamente.

ACTIVIDADES SOCIALES:

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2021, la Interventoría realizó acompañamiento y seguimiento a las actividades de gestión social requeridas por el proyecto, destacándose los siguientes aspectos:

Proyecto 1. Atención a la Comunidad

Durante el mes de diciembre d 2021 se recibieron tres (3) PQR´s por parte de la comunidades vecinas del proyecto; dos (2) refieren al apoyo para adecuación de terrenos en los predios de los Señores Albeiro Ramírez y Duván Flores (PR 30 y 32+700); esta solicitud se atendió y se depositó material de la vía.

Por otra parte, el Señor German Eduardo Castellanos interpuso una queja ante el CVC063 por presunta invasión de propiedad privada, manifestando que el pasado 17 de diciembre de 2021 el personal de topografía del Contratista, ingresó a terreno de su propiedad sin autorización. Ante este hecho, el Señor Castellanos retiró al personal de Contratista de manera violenta de su predio.

Al respecto, el CVC063 informó que este predio se encuentra en disputa legal entre el Señor Castellanos y otras personas; así mismo, informó que este predio está considerado como abandonado, razón por la cual realizó los trabajos de topografía. Además, informó que radicó un oficio en la Personería Municipal de Pamplona, informando lo sucedido. Se espera aclaración sobre la situación presentada en el predio, para dar respuesta formal al Señor Castañeda.

Proyecto 2. Información y Divulgación

Los días 11 y 18 de diciembre de 2021, el profesional social de Interventoría coordinó reuniones de conformación de los grupos de Veeduría Ciudadana de los Municipios de Labateca y Pamplona, las cuales se realizaron en las veredas de San Francisco (Labateca) y La Unión (Pamplona), y contaron con la participación de los representantes de las comunidades que conforman las juntas de acción comunal, y de los Secretarios de Desarrollo social de las Alcaldías Municipales.

Así mismo, los días 03 y 20 de diciembre de 2021, la profesional social del CVC063 realizó reuniones de conformación de los Comité de Participación Ciudadana con los líderes del sector de Troya, Municipio de Toledo, y de la Vereda La Unión, Municipio de Pamplona, en las cuales se brindó asesoría a los representantes de las comunidades sobre su papel como facilitadores y mediadores ante cualquier situación de tipo social que se pudiese presentan durante el desarrollo del proyecto.

Proyecto 3. Manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos

Durante el mes de diciembre de 2021 no se realizó levantamiento de Actas de Vecindad. Sin embargo, se levantó Acta de Compromiso atendiendo la solicitud del Señor Alejandro Montañez, presidente de JAC de la Vereda La Unión (Pamplona), quien solicitó al CVC063 hacer el depósito del material removido entre los PR 4 y PR 5, en su predio, ubicado en el PR 7, con el fin de adecuar un terreno.

REVISIÓN DOCUMENTAL

En referencia al documento PAGA, la Interventoría dio aprobación al apéndice social del documento, dejando los siguientes compromisos:

- Ampliación de la información (a través de trabajo de campo) del factor socio económico del documento, en donde se incluya información de todos los Municipios del área de influencia directa del proyecto.

- Presentar información referente a las consultas realizadas ante el Ministerio del Interior e ICANH. El Contratista presentó a mediados de diciembre, la respuesta emitida por el ICANH, en donde se confirma la no necesidad de realizar un plan de prospección arqueológica. Así mismo, el Ministerio del Interior emitió comunicado solicitando al Contratista ampliar la información sobre el proyecto, para su respuesta.

- Presentar nuevo programa de Generación de Empleo, que incluya la metodología que indican las normas nacionales sobre la contratación de personal para proyectos.

El CVC063 se comprometió a presentar a finales del mes de enero de 2022, una versión actualizada del documento PAGA.

Importante el apoyo obtenido del área de Gestión Social de CIV188, sobre la aplicación de la encuesta "*sondeo de satisfacción del cliente y percepción de la calidad del servicio"* que adelanta INVIAS, para conocer el impacto social de los beneficiarios de los proyectos que adelanta en el país. Durante el 2021, se presentó el primer informe trimestral con la información obtenida y en enero de 2022, se presentará un segundo informe con los datos obtenidos a diciembre de 2021.

Se continúa con las actividades del área de Gestión Social, con la evaluación constante mediante una reunión semanal y un comité mensual conjunto de Contratista e Interventoría; también, se evalúan dichas actividades en comité de Gestión Social mensual, con participación de los profesionales de INVIAS, Interventoría y Contratista.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades Sociales del mes de diciembre 2021.

CORREDOR LA SOBERANÍA ***ACTIVIDADES SOCIALES***	
	
Fotografía No. 1.Reunión de conformación Veeduría Ciudadana Municipio Labateca, Vereda San Francisco. 11-12-2021	***Fotografía No. 2.*** Reunión de conformación Veeduría Ciudadana Municipio de Pamplona, Vereda La Unión. 18-12-2021
	
Fotografía No. 3. Reunión de conformación de grupo de Participación Ciudadana, Pamplona. Vereda La Unión. 20-12-2021	***Fotografía No. 4.*** Atención de PQR´s. Entrega de material para acondicionamiento de terrero. Vereda La Unión, Pamplona. 02-12-2021.

ACTIVIDADES PREDIALES:

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, durante el mes de diciembre de 2021, presenta un informe consolidado de la Gestión Predial a finales de 2021, a saber:

1. Se presentan dos (2) predios con Folios de Matriculas Inmobiliarias No. 272-54150 y 272-55456, fichas prediales 01D D TU CSLS y 02D D TU CSLS, entre abscisas Inicial K-105+290.00 Final K 105+814 y Inicial K-105+186.00 Final K 105+290, para revisión de Permisos de Intervención Voluntario por estado de emergencia (derrumbes), sobre los cuales se realizan las correspondientes revisiones técnicas y jurídicas, solicitando por parte de interventoría se aclaren, modifiquen y complementen estudios, una vez se subsanan dichas observaciones, se da el visto bueno para la firma de estos, con la finalidad de adelantar labores para habilitar tránsito hacia el Municipio de Saravena. Posterior se regresa con las correspondientes firmas de las partes para su archivo.

FICHA PREDIAL	ABSCISAS	PROPIETARIO
01D D TU CSLS	Inicial K-105+290.00 Final K 105+814	NEHEMIAS CACERES PEREZ
02D D TU CSLS	Inicial K-105+186.00 Final K 105+290	DELFIN VILLAMIZAR MOGOLLON

2. El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, presenta la documentación correspondiente a la Lonja “Corporación Lonja de Avalúos de Colombia”, así como del perito avaluador acreditado y anexos Omar Alexis Pinzón con el fin de realizar las correspondientes validaciones y revisiones normativas tanto de la Lonja como el perito para ser parte de las actividades económicas de avalúos para el proyecto en los procesos de enajenación. Para los cuales se solicitan complementaciones y aclaraciones por parte del profesional, persona jurídica y consorcio, que posteriormente fueron atendido, en vista del cumplimiento normativo la interventoría emite el correspondiente visto bueno.

3. CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, identifica e inicia las labores de socialización previas entre los PR 8+200 al PR 11+200:

ID	NUMERO PREDIAL	CODIGO_ANT	FMI
1	54518000100000001010800000000	54518000100010108000	272-18524
2	54518000100000001009500000000	54518000100010095000	272-18540
3	54518000100000001008800000000	54518000100010088000	272-11574
4	54518000100000001011200000000	54518000100010112000	NO REGISTRA
5	54518000100000001008700000000	54518000100010087000	NO REGISTRA

6	54518000100000001009200000000	54518000100010092000	NO REGISTRA
7	54518000100000001009100000000	54518000100010091000	272-18530
8	54518000100000001011800000000	54518000100010118000	272-29441
9	54518000100000001011100000000	54518000100010111000	272-36012
10	54518000100000001010900000000	54518000100010109000	272-18526
11	54518000100000001008500000000	54518000100010085000	272-12630

Sobre tres (3) de estos once (11) estos predios se identifican las siguientes criticidades:

PREDIO	OBSERVACIÓN
272-18524	✓ Problemas internos entre los herederos (14) del señor Luis Antonio Montañez y la señora Roquelina Montañez de Montañez ✓ Otilio Montañez Montañez →Fallecida, no se ha realizado sucesión. ✓ Invasión de terreno por parte de la señora Modesta Montañez.
54518000100000001011200000000	✓ Presunto Baldío dado ✓ Sin que información jurídica en la base de datos catastral ✓ En del inmueble se encuentra una posesión de aproximadamente de 40 años de la señora Ana Francisca Ruiz, la cual inicio en el 2018 solicitud formal de adjudicación ante la Agencia Nacional de Tierras - ANT. ✓ Este terreno se encuentra en disputa con el Señor German Castellanos.
272-18540	✓ Dos (2) Propietarios Fallecidos. ✓ Sobre el predio se presentan procesos de pertenencia ✓ El señor German Castellanos según las versiones de la comunidad es una persona conflictiva y tiene problemas de linderos con sus colindantes.

Sobre los anteriores predios críticos, Interventoría realiza las correspondientes recomendaciones para subsanar estas dificultades y solicita los respectivos informes de seguimiento.

4. CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, presenta comunicación y anexos sobre la solicitud realizada al Instituto Geográfico Agustín Codazzi – (IGAC), en la cual se solicita la información catastral (capa predial rural) o base catastral del municipio de Toledo - Norte de Santander, de acuerdo con el apéndice técnico F, lo anterior toda vez que en las consultas preliminares en los portales oficiales y los datos abiertos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC no se encuentra información al respecto.

La entidad da respuesta de manera negativa, aduciendo, *"comedidamente nos permitimos comunicar que efectivamente el municipio de Toledo, por no tener Formación Catastral en la zona rural, no cuenta con información gráfica catastral y por tanto no se encuentra disponible en el sitio web https://geoportal.igac.gov.co/contenido/consulta-catastral, así como tampoco pueden ofrecerse en venta productos catastrales gráficos de predios ubicados en la zona descrita".*

Ante la respuesta emitida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, la Interventoría se pronuncia de fondo, dando recomendaciones para el caso específico y de esta manera dar cumplimiento con el ordenamiento Normativo y el Debido Proceso.

5. Se aclara que a la fecha no se cuentan con diseños aprobados o PAP sin observaciones, motivo por el cual no hay aprobaciones de expedientes prediales o presentación de estos, esto se deriva en que, a la fecha NO se han ejecutado valores a cargo de la subcuenta predial, por procesos de enajenación, ni de factores socio prediales.

6. Toda vez que no se cuenta diseños aprobados o PAP sin observaciones, no se han identificado mejoratarios o total de predios a intervenir por el proyecto.